

**Acta de la reunión de la
Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado
en Filología Hispánica de la Universidad de Granada**

17 de mayo de 2018

En Granada, a las 12:000 horas del día 17 de mayo, en la “Sala de Becarios” del Departamento de Literatura Española, se reúne la Comisión de la Garantía de la Calidad del Grado (en adelante CGC) en Filología Hispánica de la Universidad de Granada, convocada a tal efecto por la coordinadora, Milena Rodríguez Gutiérrez, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la Coordinación sobre “Seguimiento interno Curso 20016/2017 del Grado de Filología Hispánica.
3. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Coordinadora del Grado: Milena Rodríguez Gutiérrez

Profesorado:

Carmen Ávila Martín

María Teresa García Godoy

Antonio José Manjón-Cabeza Cruz

Javier Rodríguez Molina

Francisco José Sánchez García

PAS: Elisa Recio Malagón, que actúa como Secretaria.

Excusan:

Andres Soria

Marina

Iº. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (12/04/2018)

Se solicita la inclusión en el acta del día 12/04/2018, la excusación de la presencia de la María Teresa García Godoy.

El resto de acuerdos contenidos en el acta son aprobados.

2°. Informe de la coordinación sobre “Seguimiento interno Curso 2016/2017 del Grado de Filología Hispánica.

Queda pendiente mirar evaluación de egresados.....

Se acuerda que los siguientes puntos “En proceso” del Plan de Mejora de 2016/2017, se mantengan en ese estado:

- “Revisar la carga práctica de las asignaturas”. Se acuerda incluirlo en el plan de mejora del curso 2017/2018.
- “Mejorar la coordinación horizontal”.
- “Garantizar el cumplimiento de guías docentes”. En proceso

Con respecto al punto “Revisión del Plan de estudios”, se acuerda pasar al estado de “conseguido”, ya se aprobó una modificación del mismo que será implantado en el curso académico 2017/2018.

Se acuerda que el punto “Asesor.....(Milena, no tengo el enunciado exactamente del punto)” confirmar las funciones del Asesor Académico. Se acuerda renovar los cargos de Asesores.

Se acuerda incluir en el Plan de Mejora del curso la propuesta de Plan de Innovación Docente relacionada con el TFG.

4. Ruegos y preguntas

Acuerdos tomados en relación con la concesión de Matrícula de Honor:

- Miembros de la Comisión para otorgar las Matrículas de Honor:
 - Carmen Ávila Martín
 - María Teresa García Godoy
 - ¿Gracia?
- Las Matrículas de Honor para el curso 2017/2018 son 4, y se darán:
 - Dos para los alumnos con TFG relacionados con Literatura Española.
 - Dos para los alumnos con TFG relacionados con Lengua Española.
- El profesor será el que proponga el candidato a matrícula de honor, siempre y cuando la nota del TFG sea mínimo un 9.5.